

NOMBRE DE LA EMPRESA: JMTELCOM, JESÚS MARTÍNEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
(NIT 0614-091288-102-2)

UNIDAD SOLICITANTE: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<p>Renovación de licencias y soporte técnico para solución de Seguridad (Firewall), en sus componentes:</p> <p>1. Se requiere una renovación anual para un FortiGate 240D, con los siguientes detalles: Suscripción anual de actualización de software o firmware, actualización de antivirus basado en WILD LIST, definiciones de ataques (IDP) con más de 2,500 firmas para diferentes tipos de ataques, FortiGuard para filtrado de contenido web con más 86 tipos de categoría y AntiSpam para filtrado de correo no deseado.</p> <p>2. Se requiere una renovación anual para un FortiMail 200D, con los siguientes detalles: Suscripción anual de actualización de software o firmware, actualización de antivirus basado en WILD LIST, definiciones de ataques (IDP) con más de 2,500 firmas para diferentes tipos de ataques, FortiGuard para filtrado de contenido web con más 86 tipos de categoría y AntiSpam para filtrado de correo no deseado.</p> <p>3. Se requiere mantenimiento para un FortiAnalyzer 200D, con los siguientes detalles: Suscripción anual de actualización de software o firmware, reemplazo de fábrica soporte. Incluye soporte local 8x5 (8 horas por 5 días a la semana) con el reemplazo de los componentes (equipos) en caso de fallas en un tiempo máximo de 8 horas hábiles.</p> <p><u>Condiciones Específicas:</u></p> <p>1. Periodo de la Renovación: 01/01/2017 al 31/12/2017. 2. El tiempo de atención del soporte y asistencia local será en la modalidad 8x5. Ante un incidente reportado se contará con la presencia de un Ingeniero en sitio en un plazo no mayor a 4 horas. 3. El contrato de servicios técnicos incluye reemplazar, suministrar e instalar todas las partes necesarias, e incluso el equipo mismo, en el caso que éste tenga un daño que pueda ser en una de sus partes o el equipo total, para lo cual el contratista tiene equipos similares o superiores y personal capacitado. 4. Proporcionar acceso ilimitado vía Web hacia información del fabricante sobre todos sus productos, configuraciones recomendadas, configuraciones de ejemplo, configuraciones acerca de modos de operación y tecnologías implantadas en ellos, a través de la página de soporte del fabricante: https://support.fortinet.com/ 5. Ante una falla o daño sufrido por el equipo, el Administrador del Contrato, o los designados por este dará aviso al contratista, quien emitirá el ticket de recepción con un número asignado al requerimiento o reclamo para fines de seguimiento y solución del caso. El mecanismo a utilizar para interponer un requerimiento o reclamo, será por medio de una llamada telefónica, correo electrónico, o personalmente, al Centro de Atención de Requerimientos (Mesa de Servicio) de la empresa contratada. El tiempo de atención vía telefónica o Mesa de Servicio será inmediato. 6. Se proporcionarán directamente al Administrador del Contrato los números telefónicos de acceso a su soporte técnico local, en idioma español, 7X24, alternativamente, los contactos de soporte podrán utilizar los sistemas de correspondencia, correo electrónico, para establecer comunicación. 7. El proveedor cuenta con más de 5 ingenieros, certificados por el fabricante. 8. El proveedor está autorizado por el fabricante para distribuir sus productos en El Salvador.</p> <p>Tiempo de entrega: 10 días hábiles, después de recibida la orden de compra Lugar de Entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.</p> <p>Garantía: 1 año Las especificaciones técnicas del proceso, así como la oferta adjudicada, son parte integrante de esta orden de compra. Administrador de la orden de compra: Karla Ramírez, Técnico de Tecnologías de Información.</p> <p>***SON CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES**</p>	\$ 5,599.00	\$ 5,599.00
			\$ 5,599.00

FORMA DE PAGO: CREDITO A 8 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIDO EL PRODUCTO A ENTERA SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.


Realizado
UACI




ADJUDICADO
Gerente



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/31

RECIBIDO GERENCIA
21 DIC. 2016
Nombre: *Karla 11:54 PM*